Abog. LOURDES ROMINA ACOSTA M.
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caaguazú

RESOLUCIÓN N° 135.-

Coronel Oviedo, 20 de octubre de 2016

VISTO: El Acta N° 31 de fecha 18 de octubre del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, y las notas presentadas, el----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZU

RESUELVE:

Art. 1°: ADJUDICAR en el llamado a Contratación Directa para "**IMPRESIÓN DEL INFORME ANUAL DE GESTIÓN**", **PAC N° 311.406**, a la única oferta, presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y a la Ley 2051/03, considerando que se ha prorrogado la apertura de ofertas conforme al Art. 2 de la Resolución N° 805/09, y se consideran agotadas las instancias, a la empresa: **DAMI CREACIONES de MIRNA LUGO DE DUARTE,** por un total de **Gs. 19.975.000.- (guaraníes diecinueve millones, novecientos setenta y cinco mil.)**, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. Esta adjudicación se realiza teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 Art. 34 inc. "c", que establece: "... *bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad se podrá hacer la contratación directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*". **DISMINUIR** la cantidad a adquirir de 606 unidades a 425 unidades, debido a que no se puede superar el monto destinado a este llamado. ----------

Art. 2°: AUTORIZAR la reprogramación del Plan Anual de Contrataciones de la Circunscripción Judicial Caaguazú e incluir los siguientes procesos:----------

- Contratación Directa para Adquisición de Puntos de Acceso Inalámbrico, para el mes de octubre, con un monto de Gs. 15.000.000. (Guaraníes quince millones).----------

Art. 3°: Impútese los pagos al rubro respectivo.----------

Art. 4°: Notifíquese y archívese.----------

Ante mí:

Dr. David Antonio Escobar Ojeda
Miembro Tribunal de Apelación

Abog. Rogelio Silvero Frutos
Miembro del Tribunal

Abog. JORGE FELICIANO SOTO ESTIGARRIBIA
Miembro del Tribunal de Apelación
Penal de la Adolescencia y de la Niñez y Adolescencia

Abog. Lourdes Romina Acosta
Secretaria
Consejo de Administración